



OBRAS PÚBLICAS

## ORDENAMIENTO DE SERVICIOS EN USHUAIA

Autoridades municipales y provinciales se reunieron para trabajar sobre el Ordenamiento de los servicios esenciales en los distintos barrios de la ciudad.

PÁG. 11

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8882 | AÑO XXXV | VIERNES 6 DE MAYO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

## ROMANO: "ES EL MOMENTO DE DEJAR LA MEZQUINDAD"

El concejal y primer candidato de Forja a convencional constituyente, Juan Manuel Romano, presentó sus propuestas de cara al proceso electoral que lo tendrá encabezando la lista del gobernador Melella.

PÁG. 2

PUERTO DE USHUAIA

## INTIMARON A LA EMPRESA PARA QUE CONTINÚE LA OBRA



El presidente de la Dirección de Puertos, Roberto Murcia, afirmó que ya se intimó a la UTE para que retome los trabajos, luego de pagar el certificado de obra.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

## CLASE ABIERTA POR "LA PARIDAD YA"



En el Centro Cultural Yaganes explicaron cómo funciona el sistema electoral en la ciudad y el proyecto de ordenanza de Paridad de Género en las listas del Concejo Deliberante.

PÁG. 4

DIPUTADOS

## YUTROVIC: "LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA"

La diputada fueguina destacó la media sanción al proyecto de ley integral de VIH, Hepatitis Virales, Tuberculosis e Infecciones de Transmisión Sexual.

PÁG. 3

USHUAIA

## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA PSA

La firma del convenio firmado con la municipalidad permitirá, entre otras acciones, llevar adelante la puesta en valor de la unidad operativa de la PSA camino al aeropuerto.

PÁG. 6

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

10 PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

# ROMANO: "ES EL MOMENTO DE DEJAR LA MEZQUINDAD"

El actual concejal de Forja y primer candidato a convencional constituyente para las elecciones del 15 de mayo, Juan Manuel Romano, se refirió al próximo proceso electoral que lo tendrá encabezando la lista del gobernador de la provincia, Gustavo Melella.

En declaraciones a FM MASTER'S, trató el problema habitacional. "Ushuaia es una ciudad muy particular, cosmopolita con una diversidad cultural, con familias de distintas provincias que se han venido. Ha crecido exponencialmente, pero lo hizo sola, y si no la ordenas, crece igual. Entonces sino se soluciona el problema de hábitat, se termina legislando con excepciones. Entonces ojo con juzgar, hay mucha responsabilidad del estado", aseguró.

"Lo que pasa ahora con el acceso a la tierra, no es responsabilidad del gobierno municipal esto ni del anterior, es un problema latinoamericano. Esto significa que tenemos permanentemente la posibilidad de urbanizar. Los servicios básicos van por detrás de las urbanizaciones y no puede suceder esto, ahí empiezan a radicar los problemas", explicó.

"Hay que hablar del Código de Planeamiento Urbano, además de la Carta Orgánica. Hay que buscar la forma de agilizar ciertas cuestiones que no se van a solucionar. Uno va con la mejor voluntad de



solucionar los problemas a los vecinos, pero terminas en un quilombo", indicó.

"Lo que hace el intendente de turno es trabajar sobre la coyuntura y mientras no lo hace no puede

gestionar hacia el futuro", remarcó.

"Necesitamos un defensor del vecino o más concejales, pero necesitamos un censo, ver de qué manera puede estar la totalidad, no de los partidos políticos, sino

de la sociedad esté representada en el Concejo Deliberante", planteó.

"Hay una estrategia", apuntó de acuerdo al debate de la Reforma de la Carta Orgánica. "Hablan de la rere elección de Walter Vuoto con nombre y apellido, pero no es eso, sino de un intendente. Y no lo va a decidir dos o tres, sino 14 convencionales que representarán a la ciudad".

"La gente está cansada y con muchas necesidades, y nosotros que tenemos el honor de representarlos, es el momento de parar la pelota ya que venimos de una situación compleja como fue la pandemia, pero la clase política, desde el gobierno, legisladores, concejales, etc debe plantearse cuatro o cinco puntos que la gente necesita. Dejemos de jugar a River o Boca. Estamos permanente cambiando el destino de nuestra ciudad y de la república, todos los días vivimos en una provincia nueva entonces hay que trabajar en esos puntos para ir adelante".

"Es el momento de dejar la mezquindad", sostuvo.

PROVINCIALES

## DESDE EL PUERTO INTIMARON A LA EMPRESA PARA QUE CONTINÚE CON LA AMPLIACIÓN

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, afirmó que la institución provincial intimó a la UTE para que retome la obra de ampliación del puerto de Ushuaia.

Desde el grupo empresario habían advertido que la obra estaba parada, debido a la falta de pago de los últimos certificados de obra. "Ellos presentaron una nota el jueves y el certificado se pagó el viernes", dijo Murcia por FM Masters.

"Enviamos una notificación a la UTE para que retome las actividades porque no hay una deuda, porque el certificado está pago y la solicitud que están haciendo

está encaminada. El pago lo hicimos dentro de los 30 días", agregó.

Ahora, desde la DP se están haciendo los trabajos de actualización de los montos, ya que la obra se licitó, se hizo la apertura de sobres en enero y se adjudicó en junio, con los montos de inflación de diciembre de 2020.

"En la actualización de la obra, tenés \$100 millones y más o menos estaba en el orden de los \$71 millones, que ya fueron pagos, el último pago se hizo el jueves pasado. El Gobierno de la provincia a nosotros nos cumple con la solicitud de los fondos, por eso los certificados



están al día", afirmó el Director de Puertos.

"La empresa venía aduciendo que necesitaban ese dinero, creo

que no tiene nada que ver que yo haya ido al Sea Trade, porque el equipo de trabajo continúa acá", concluyó.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

## LEGISLATURA

# YUTROVIC: “LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA”

La diputada fueguina destacó la media sanción al proyecto de ley integral de VIH, Hepatitis Virales, Tuberculosis e Infecciones de Transmisión Sexual.

Buenos Aires, 5 de mayo.- Durante la sesión especial del día de la fecha, la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Nación, otorgó media sanción al proyecto de ley integral de VIH, Hepatitis Virales, Tuberculosis e Infecciones de Transmisión Sexual, que propone un abordaje integral desde la salud y busca brindar contención e información para derribar prejuicios y situaciones de discriminación.

En este marco, la Diputada de Tierra del Fuego AIAS por el Frente de Todos, Carolina Yutrovic tomó la palabra y destacó que “este proyecto de ley es el mejor ejemplo de que la única lucha que se pierde es la que se abandona” y destacó el acompañamiento de más de 200 organizaciones civiles y sociales que durante estos 8 años “han trabajado junto a diputados y diputadas para llegar a este momento el día de hoy y poder tener una ley integral que mejora la existente”.

Asimismo, la parlamentaria fue-



guina remarcó que el proyecto “no es un sistema de privilegios, sino un sistema especial para una población que tiene dificultades para llegar a una jubilación ordinaria, en una medida positiva que está garantizada en nuestra constitución, para dar respuesta a estas situaciones y es necesaria una mirada dife-

rencial para quienes padecen estas enfermedades”.

“Tenemos que dejar de lado prejuicios y miedos para seguir construyendo una sociedad con más libertad y equidad. Las organizaciones sociales nos indicaban, cuando hace dos meses se volvía a presentar el proyecto, que no hay

más tiempo, y tengo la confianza que vamos a poder sancionar positivamente este proyecto y nos vamos a ir del recinto con la certeza que hicimos lo que debíamos hacer para que dejen de morirse 13 personas este día y cada día. Que sea ley”, concluyó Yutrovic en su alocución.

## RÍO GRANDE

## CONTINÚAN LAS OBRAS PARA EVITAR LA INUNDACIÓN DE CALLES

Son trabajos que apuntan a aliviar el sistema pluvial, fundamentales para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas; y evitar inconvenientes en la circulación de autos y peatones. Actualmente, el Municipio está interviniendo la calle Islas Malvinas. Con el apoyo del Gobierno Nacional, se llevan adelante obras esenciales para el bienestar de los y las riograndenses.

El Municipio continúa ejecutando obras en todos los barrios con el fin de generar un entorno urbano más seguro y agradable para los vecinos y vecinas de la ciudad.

En este sentido, y con financiación del Gobierno Nacional, se lleva adelante la obra de Pluviales y Sumideros en Río Grande, mediante la cual se están realizando, actualmente, trabajos de tendido de red pluvial sobre la calle Islas Malvinas,

entre Juan B. Justo y J.J. Paso.

La obra en ejecución cuenta con un desarrollo total de 270 metros lineales y abarca la instalación de dos sumideros pluviales. Estos trabajos tienen como objetivo evacuar las acumulaciones de agua en este sector y aliviar el sistema pluvial de toda la zona.

Es importante destacar que estos trabajos se complementan con los realizados en otras zonas de la ciudad, como en barrio UOM de Margen Sur; barrio “Malvinas Argentinas”, Casco Viejo y Centenario, en pos de renovar la infraestructura y optimizar tanto el sistema de pluviales como la transitabilidad de toda la ciudad.

Con el objetivo de construir una ciudad para toda la vida, el Municipio avanza con obras fundamentales que mejorarán la calidad de vida de los y las riograndenses.



### Licitación Pública 05/22

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°05/22 “PROGRAMA INVIERNO CON VOS”.  
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHO MILLONES MIL CON 00/100 (\$8.000.000,00)  
LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.  
HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 16 DE MAYO DEL 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.  
APERTURA DE SOBRES: SECRETARÍA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2022, A LAS 12:00HS.  
CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com

ALQUILERES  
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES  
Fagnano



ZAPCO  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

RÍO GRANDE

# CLASE ABIERTA POR “LA PARIDAD YA”

Tuvo lugar en el Centro Cultural Yaganes y disertaron la politóloga Claudia Asin y la Licenciada en Relaciones Internacionales, Nadd Pessina. El objetivo de la jornada fue explicar cómo funciona el sistema electoral en la ciudad y comprender el proyecto de ordenanza de Paridad de Género en las listas del Concejo Deliberante.



Por Fabiana Morúa. Este miércoles se llevó adelante una jornada por la Paridad YA en Río Grande, la cual tuvo espacio en el Centro Cultural Yaganes con el fin de dialogar sobre el funcionamiento del sistema electoral en la ciudad y comprender el proyecto de ordenanza que se debate en el Concejo Deliberante respecto a la Paridad de Género.

Las disertantes fueron la politóloga Claudia Asin y la Licenciada en Relaciones Internacionales Nadd Pessina, ambas docentes en la UNTDF. Durante la jornada se conversó sobre la importancia de dicho proyecto sobre Paridad de Género en el Concejo de nuestra ciudad.

Durante el encuentro, Pessina detalló que “hablamos sobre cómo se constituyen las listas, cómo se distribuyen las bancas y cómo funciona el sistema de reemplazos y vacancias cuando corresponde. Hicimos simulaciones para mostrar de qué manera se presentarían las listas, cómo se constituiría el Concejo Deliberante y cómo se generarían los reemplazos si se aprueba el proyecto de Paridad”.

Por su parte, Asin, respecto a la paridad en las listas, en el cuerpo y en la vacancia del Concejo de la ciudad, determinó que, “si se pro-

duce lo que pasó en las elecciones de 2019, tener un Concejo Deliberante con 4 bloques donde los partidos políticos que llegaron encabezaron sus listas con varones, la paridad en la conformación del cuerpo no es efectiva”. De manera tal que, “es importante pensar en la paridad horizontal, en los encabezamientos”, sostuvo.

Asimismo, la politóloga indicó que “tiene que haber voluntad política y acuerdo. Escuchamos por todas partes Paridad Sí, que estamos de acuerdo, pero ¿con qué paridad están de acuerdo? ¿Con la vertical, horizontal, con la conformación del cuerpo, con la vacancia? Tenemos que ser específicos porque el proceso continúa y hay que tomar decisiones”.

“Quienes no estén de acuerdo con la paridad que lo digan y asuman el costo político de seguir sosteniendo una democracia imperfecta”; manifestó la politóloga Asin. Ante lo cual agregó que “constantemente manifiestan la posibilidad de judicialización y se puede entender como una amenaza implícita que se traduce en que si la paridad no sale como ellos quieren, la judicializarán”. No obstante, “no hay que tenerle miedo a la judicialización porque si alguien se siente vulnerado su derecho, puede acudir a la justicia porque para eso el

derecho nos asiste”.

Otro de los puntos analizados durante la Charla Abierta fue el binarismo electoral y la participación del colectivo LGBTIQ+ dentro del proyecto de Paridad de Género: “Aplaudo que sea de interés y que se preocupen por lo que pasa con las personas no binarias en los partidos políticos, en las listas y dentro del Concejo Deliberante”, expresó Nadd Pessina.

Al mismo tiempo, sostuvo que “ha sido una lucha muy grande la que hemos dado para que se reconozca la no binaridad, pero no queremos que la transformación lograda sirva como tope de la ampliación de un derecho”.

“Como colectivo LGBTIQ+ creemos que la paridad amplía derechos y entendemos que la forma de construcción de poder y de participación política tiene que establecerse más allá de las listas”, aclaró Pessina. En esa línea indicó que hay que preocuparse por cómo o de qué manera se les garantiza la participación política a las personas no binarias.

Por su parte, Claudia Asin explicó que “nuestro sistema jurídico viene del siglo XIX y es heteronormativo y binario. Según informó RENAPER, en Tierra del Fuego hay solo 8 personas con DNI con identidades no binarias”. Sin embar-

go, “uno de los requisitos para ser electorxs y candidatxs es estar en el padrón. De esas personas, ¿cuántas están afiliadas a partidos políticos y pueden ser posibles candidatxs?”.

Además, en el marco del debate de este proyecto por la Paridad de Género, recordó que “nos llevó 30 años salir del cupo femenino para llegar a debatir la paridad, hay que imaginar cuánto nos va a llevar incorporar el cupo a personas no binarias, lo cual hay que hacerlo. Hoy la discusión es sobre las herramientas, limitaciones y barreras que nos impone un sistema normativo heteronormativo y binario”.

Asin también detalló que “hay que mirar muy de cerca cómo los partidos políticos interpretan la norma y confeccionan las listas porque detrás de ello están las barreras estructurales que tenemos las mujeres” porque “en este sistema patriarcal nos ha tocado ocuparnos de lo privado, pero doméstico y los varones ocuparse de lo público y, sobre todo, del ejercicio del poder”.

“Lo que vemos en nuestra vida cotidiana está enraizada en los partidos políticos. Por eso también decimos que esta discusión sobre la paridad en el Concejo Deliberante es una discusión que van a tener que dar hacia adentro de los partidos”, cerró la politóloga.



NATURALMENTE  
TOLHUIN

## ECONOMÍA

# PRECIOS CUIDADOS PARA COMERCIOS DE CERCANÍA

La Secretaría de Comercio Interior oficializó la lista de precios de referencia de 180 productos en comercios de cercanía de todo el país, luego del acuerdo entre el Gobierno, la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación General del Trabajo (CGT) para “instrumentar iniciativas” con el fin de “mejorar el poder adquisitivo de los salarios”.

La medida se formalizó mediante la Resolución 430/2022 publicada hoy en el Boletín Oficial, que incluye un anexo con el detalle de los precios de 180 productos alimenticios, de limpieza y de higiene y cuidado personal.

En el anexo se especifica la compañía elaboradora, los precios de venta del mayorista o distribuidor y al público (en ambos casos con IVA incluido) tanto para comercios de cercanía del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el resto del territorio bonaerense, Centro, Cuyo, Litoral, NEA, NOA y Patagonia.

La resolución remite como antecedente a la reunión que mantuvieron el 5 de abril los ministros de Economía, Martín Guzmán; de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y de Trabajo, Claudio Moroni, con representantes de la UIA y la CGT.



Si bien en ese encuentro las partes acordaron establecer “una canasta alimentaria de primera ne-

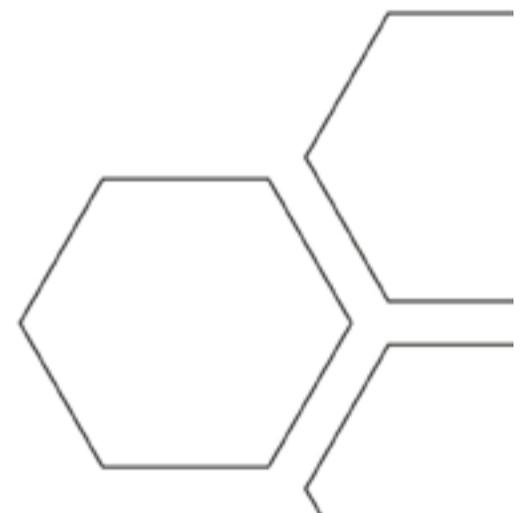
cesidad, integrada por entre 50 y 60 productos”, el listado de la resolución triplica esa cantidad, aunque

en la nómina se incluyen artículos comprendidos por los fideicomisos aceitero y del trigo.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA

# CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA PSA

En dependencias municipales, el intendente Walter Vuoto, acompañado de la secretaria de Gobierno, Yesica Garay, llevó adelante la firma de un convenio de mutua colaboración con el director Nacional de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, José Glinski.

La secretaria de Gobierno destacó que “esto nos permitirá, entre otras acciones, llevar adelante la puesta en valor de la unidad operativa de la PSA camino al aeropuerto”.

La firma se dio en el marco de la visita de diversas autoridades de la fuerza de seguridad a la ciudad, a fin de articular junto a la Municipalidad de Ushuaia acciones para mejorar la funcionalidad y operatividad en el territorio. Garay recalzó que “como siempre ha señalado nuestro intendente Walter Vuoto, articular con las instituciones nos permite planificar proyectos en conjunto, optimizando el recurso y pensando en la ciudad que queremos para adelante”.

Junto al director Nacional de la PSA, José Glinski, estuvieron partici-



pando también el jefe de Gabinete, Mariano Farisco; la directora General de Preventiva, Agustina Baudino; el director Ejecutivo del CEAC, comisionado Gral. Maximiliano Lencina; la jefa de URSA 5, comisionado Mayor Valeria Paolino; el jefe UOSP Ushuaia, inspector Pablo Alfonso; y

la directora Romina Pons.

“Desde la Municipalidad continuamos pensando estrategias que integren a todas las fuerzas e instituciones de la ciudad. Entendemos que las y los trabajadores de estas organizaciones son atravesados por las numerosas políticas que lleva-

mos adelante desde la gestión, por lo que es necesario articular con todas y todos los involucrados para mejorar la calidad de vida de cada vecino y vecina” resaltó Garay.

Asimismo, durante la mañana la funcionaria municipal acompañó la entrega de armamento al personal de la PSA realizada por su director Nacional, José Glinski. Garay recalzó que “esto es parte del federalismo que impulsa el gobierno nacional, con entes que visitan cada una de las ciudades del país”. En esa misma línea, la secretaria de Gobierno destacó que “la entrega de armas era algo que no se realizaba hace tiempo y este nuevo equipamiento con el que contarán las fuerzas es de industria nacional”.

USHUAIA

## RENOVARON CONVENIOS CON EMPRESAS DE SALUD



La Municipalidad de Ushuaia rubricó la extensión del convenio vigente con empresas de salud que realizan los controles a los vecinos y vecinas que tramitan la licencia de conducir.

La secretaria de Gobierno del Municipio, Yesica Garay, precisó que “firmamos la renovación de convenio con el Centro Médico Ushuaia, SIPREM y SERMED, que son las empresas de salud que realizan diariamente los contro-

les médicos necesarios para las licencias de conducir tanto particular, como profesional y principiantes”.

La funcionaria señaló que en el encuentro con los representantes de las empresas de salud “pudimos avanzar en algunas cuestiones que tienen que ver con la post pandemia” relacionadas a los protocolos, el mejoramiento de la atención, y la optimización de turnos y consultas”.

USHUAIA

## REUNIÓN DE ANTIGUOS POBLADORES CON LA MUNICIPALIDAD



En la Antigua Casa Beban, se llevó adelante una nueva reunión de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia con la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores.

El presidente de la Comisión, Ivo Arko, destacó que “estamos próximos a comenzar con los “Juegos del Ayer”, donde les mostramos a las y los más chicos un poco de nuestro pasado en la ciudad”.

“Estamos muy entusiasmados con este reencuentro luego de dos años de pandemia”, dijo Arko. La Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores se reúne en forma periódica y este nuevo encuentro permitió planificar lo que será la agenda para el resto del año.

“Estamos coordinando con las escuelas para poder llevar este proyecto a los chicos y chicas, y así compartir con ellos y ellas cómo era la vida en nuestra ciudad de Ushuaia antes”, dijo el presidente de la comisión en referencia a la actividad que volverán a realizar, “Los Juegos del Ayer”.

En el encuentro homenajearon por su cumpleaños a Mar Tita Gareta, una de las integrantes de la comisión. “Es un espacio de encuentro, en el que junto a la Municipalidad de Ushuaia articulamos distintas formas de hacerle llegar a la comunidad las viviendas de nuestra historia”, finalizó el presidente de la Comisión que nuclea a las antiguas familias de Ushuaia.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## USHUAIA

# ANIVERSARIO DEL ESPACIO PENSAR MALVINAS

En el día de hoy la Municipalidad de Ushuaia llevó a cabo el acto por el 10° aniversario del Espacio Pensar Malvinas, en el mencionado espacio.

De dicho acto participaron vecinos, vecinas, veteranos de Malvinas e instituciones que dieron su aporte colectivo al espacio, colaborando con distintos materiales que se encuentran expuesto en el Museo, como son libros, material histórico de revistas y diarios de época, archivos digitales, entre otros.

Por parte de la Municipalidad estuvieron el Sr. Jefe de Gabinete Omar Becerra, el Secretario de Asuntos de Malvinas Daniel Arias, la Subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas Cecilia Fiocchi, el Coordinador de Asuntos Malvinas Walter Batista, y por parte del Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia Conrado Zamora.

En este acto se hizo entrega de presentes para las personas que aportaron al Espacio, el cual es parte del material que se encuentra expuesto en el Espacio día a día para todos los visitantes.

En el año 2012 se realizó su traslado de la Casa Torres desde donde estaba ubicada hasta el Paseo de los Antiguos Pobladores. Por solicitud del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia y la Fundación Malvinas, la Municipalidad cedió el lugar para que aquí funcione el Espacio Pensar Malvinas, cuyo objetivo principal es dar a conocer el reclamo de Soberanía Argentina sobre las Islas.

Finalmente se hizo el descubri-



miento de la placa conmemorativa del 10° aniversario y se tomó la tradicional foto en el exterior de la Casa Torres.

El secretario de Asuntos de Malvinas Daniel Arias comentó que “hoy estamos en este acto, en esta ciudad de Ushuaia, capital de las Islas Malvinas y faro de soberanía austral, y en este lugar tan especial como es el Espacio Pensar Malvinas, el museo de Malvinas más austral del mundo, que en este año también cumple 10 años desde su

apertura”, y finalizó diciendo que “este presente que le entregamos a cada una de las personas es lo mínimo que podíamos hacer por ellos que tan enorme gesto tuvieron con este espacio durante todo este

tiempo. Creemos firmemente que la memoria se construye colectivamente con el aporte de cada uno de nosotros, no solo veteranos si familia y vecinos de nuestra amada ciudad.”

## USHUAIA

## VECINOS DEL BARRIO HARUWEN RECIBIERON EL DECRETO DE PREADJUDICACIÓN

La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches entregó decretos de preadjudicación de tierras a vecinos del barrio Haruwen, en el marco de la política habitacional que lleva adelante la gestión del intendente Walter Vuoto.

La entrega de la documentación estuvo a cargo de la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez; de la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Irupé Petrina; y del subsecretario de Gestión Operativa del Hábitat, Esteban Vercen.

Yanira Martínez destacó que “desde la Secretaría que encabeza Lorena Henriques Sanches estamos trabajando fuertemente para avanzar con la regularización de la situación

dominial de decenas de familias de la ciudad”, muchas de las cuales “hace muchos años que esperan la titularidad de sus tierras”.

“Esta vez fueron beneficiadas familias del barrio Haruwen, y seguimos gestionando para avanzar con esta política en distintos sectores de la ciudad”, amplió.

Por último, Martínez valoró “la decisión política del intendente Walter Vuoto de enfrentar la crisis habitacional con acciones concretas”, entre otras “la regularización dominial, la generación de suelo urbano, el desarrollo de nuevas urbanizaciones y el impulso a las distintas modalidades del PROCREAR”, con el objetivo de “dar respuesta a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas”.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUHUAIA](#)

RÍO GRANDE

# CENTROS DE ESTUDIANTES SE SUMAN AL PROYECTO DE PARIDAD DE GÉNERO

Referentas y referentes estudiantiles de Río Grande compartieron una reunión de trabajo con la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio, Alejandra Arce, para continuar construyendo un proyecto de Ordenanza de Paridad de Género de Todas y Todos.

Este jueves la Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande continuó con las mesas de trabajo destinadas a enriquecer y ampliar el proyecto de Ordenanza de Paridad de Género, incluyendo voces y miradas de las y los distintos actores sociales de nuestra ciudad.

En esta oportunidad, Arce mantuvo un encuentro con referentas y referentes estudiantiles, quienes aportaron con su perspectiva e ideas para que el proyecto de Paridad de Género crezca. “Las juventudes son protagonistas del desarrollo de nuestra sociedad, que ha de ser justo e inclusivo”, destacó la Secretaria de la Mujer, por lo cual “es necesario compartir una mesa de trabajo con ellas y ellos, y escuchar las ideas concretas que tienen para sumar a la Paridad de Género en Río Grande”.

“La paridad es con todas y todos”, resaltó la funcionaria, al tiempo que hizo hincapié en estas mesas de trabajo que darán como resultado “que se involucren todas las voces y que se



constituya en una propuesta plural”.

“La construcción de una sociedad democrática, justa, igualitaria

y con perspectiva de género debe ser de manera colectiva, retomando las voces de todas y todos”, aseguó

Arce, y concluyó que “de esta manera lograremos la mejor Ordenanza de Paridad de Género del país”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

RÍO GRANDE

## ES OBLIGATORIO EL USO DE TAPABOCAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Con el fin de seguir cuidando la salud de Río Grande entre todos y todas, el Municipio recuerda a los vecinos y vecinas de la ciudad que es obligatorio el uso correcto del cubre boca nariz en establecimientos de salud, con el fin de seguir cuidándonos, tanto para el personal sanitario como para las personas que ingresen a estos espacios.

La medida es, en virtud, de la resolución nacional N° 705/2022

y la resolución provincial N° 522/2022.

Asimismo, se recuerdan como medidas preventivas el lavado constante de manos y mantener la distancia social en espacios cerrados y/o con poca ventilación.

Cabe mencionar que las flexibilizaciones se deben al descenso progresivo de casos en la provincia y el avance en la campaña de vacunación contra el COVID-19 en la comunidad riograndense.

## RÍO GRANDE

# LLEGA “CULTURA FEDERAL”

Mediante este dispositivo, el Gobierno nacional acerca a los y las riograndenses, información sobre los distintos programas culturales a los que pueden acceder. Se llevará adelante en la Casa de la Cultura.

El Municipio acompaña esta iniciativa que busca federalizar la gestión cultural y promueve la participación de artistas y trabajadores de la cultura de nuestra ciudad.

La Subsecretaría de Cultura del Municipio informa a los vecinos y las vecinas, que este viernes 6 de mayo, en la Casa de la Cultura de la ciudad, el Ministerio de Cultura de la Nación llevará adelante la propuesta “Cultura Federal”. La cita será desde las 15 hasta las 17 horas.

“Cultura Federal” es una herramienta que se implementa para reconocer, acompañar y potenciar a los y las artistas, trabajadores y trabajadoras de la cultura de todo el país. En esta oportunidad, el Gobierno Nacional estará compartiendo información sobre los distintos programas, becas, y



oportunidades de financiamiento, que ofrece el Ministerio de Cultura de la Nación.

De esta manera, a través del

Municipio de Río Grande, se acercan alternativas nacionales a los y las riograndenses, en la búsqueda de federalizar la gestión cultural

de nuestro país, y promover la participación de los artistas y trabajadores de la cultura, enriqueciendo así nuestra diversidad.

## RÍO GRANDE

## ABREN NUEVAMENTE LAS INSCRIPCIONES PARA LAS “BECAS 100 AÑOS”



Son para alumnos y alumnas que cursan el último año del colegio secundario. Quienes deseen postularse pueden hacerlo a través del link: <https://bit.ly/3isXsZM>

A través de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, el Municipio anuncia que están abiertas nuevamente las inscripciones para acceder a las “Becas 100 Años”, las cuales están destinadas a acompañar a aque-

llos alumnos y alumnas que se encuentren cursando el último año de colegio secundario.

Las y los interesados tienen tiempo de inscribirse hasta el 16 de mayo, inclusive. Para postularse deberán ingresar a <https://bit.ly/3isXsZM>. Cabe destacar que, para estudiantes secundarios, durante todo el 2022 las dos primeras semanas de cada mes reabrirán las inscripciones, para que más alumnos y alumnas puedan acceder a la mencionada beca.

## RÍO GRANDE

## NUEVO ESPACIO RECREATIVO EN CHACRA II



El Municipio puso en valor un nuevo espacio recreativo en el barrio Chacra II, patio interno, entre las calles San Martín, Prefectura Naval, Islas de los Es-

tados y Pioneros Fueguinos.

En el lugar se realizaron labores de reparación y pintura para dejar en óptimas condiciones este espacio.

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

[linksapartotel.com.ar](https://linksapartotel.com.ar)

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



## USHUAIA

## CASTILLO Y AUTORIDADES MUNICIPALES DIALOGARON SOBRE EL ORDENAMIENTO DE SERVICIOS

El encuentro se dio en el marco de una mesa de trabajo, para avanzar en acciones que permitan realizar la instalación de infraestructura básica en barrios no formales.



La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo junto al secretario de Obras y Servicios Públicos Zona Sur, Martín Moreyra y el Secretario de secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi; mantuvieron un encuentro con representantes del ejecutivo municipal de Ushuaia, a fin de avanzar en acciones conjuntas vinculadas al ordenamiento de servicios de infraestructura básica en distintos barrios de la ciudad.

El mismo se desarrolló en instalaciones de la municipalidad, donde estuvo presente el jefe de Gabinete, Omar Becerra; la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi; la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches; la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Irupé Petrina y la directora general de Urbanismo, María Belén Borgna.

Finalizada la reunión, Castillo indicó que "fue una mesa de trabajo para avanzar en el ordenamiento de los servicios en barrios no formales, así como en las situaciones de regularización catastral y de lógica urbana en cada uno de

los barrios".

"La idea es que nosotros podamos llevar adelante los servicios de agua, cloaca, gas, luz, alumbrado público en los distintos barrios de las nuevas urbanizaciones del municipio, así como realizar la regularización de los barrios incluidos en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), detalló".

Castillo agregó además de que desde la Provincia se planteó la necesidad de contar con espacios de suelo, para que desde la Provincia se instale la infraestructura en el suelo, contemplando también las zonas donde los vecinos ya están viviendo y plantear las necesidades de ampliar las reservas fiscales para que el Estado provincial pueda llevar adelante la infraestructura.

En este punto, la funcionaria opinó que si bien "esto en algunas zonas es difícil por la gran cobertura que hay de viviendas, la idea es anticiparnos a que se reserven espacios para poder desarrollar los proyectos de crecimiento de servicios del estado en distintos lugares de la ciudad".

## HOSPITAL RÍO GRANDE

## QUEDÓ RESTABLECIDO EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN



Este miércoles se había producido una rotura en el caño maestro que alimenta la calefacción del Hospital. Detectado el desperfecto, personal técnico del Ministerio de Salud, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y del propio nosocomio trabajó con celeridad en las reparaciones que fueron culminadas durante la madrugada.

Durante la madrugada de este jueves, luego de intensos trabajos realizados por personal técnico del Ministerio de Salud, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y del Hospital Regional Río Grande quedó restablecido el sistema de calefacción en el nosocomio.

En el día de ayer se había producido una rotura en el caño maestro que alimenta la calefacción del edificio. Ante el desperfecto se estableció un plan de contingencia técnico sanitario para realizar las repara-

ciones y asistir principalmente a los pacientes internados.

La Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, dijo al respecto que "queremos agradecer fundamentalmente a todo el personal que trabajó intensamente no solo para hacer los arreglos necesarios sino también para cuidar a los pacientes que no sufrieron ningún inconveniente".

"El operativo que se montó fue realmente grande y requirió de mucha gente tanto del propio hospital como del Ministerio de Salud y del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, además del personal de la empresa que llevó a cabo las reparaciones. Demostraron un gran compromiso y celeridad para solucionar la situación", agregó.

Los trabajos se realizaron con grupos electrógenos para evitar utilizar energía del hospital.

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo por subrogancia legar del Dr. Pablo Bozzi, Secretaria Única a cargo de la Dra. Paula BARRIA LODEIRO, comunica por el término de tres (3) días, en los autos caratulados "COLLADO LEANDRO MARCELO c/ AZUA HECTOR OMAR s/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N°13323/2013, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 20 de Mayo de 2022 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 17-18 y 19 de Mayo en el horario de 15 a 18 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, modelo 202-GOL GL 1.6 MI, tipo 22-SEDAN 3 PUERTAS, año 1998, motor marca VOLKSWAGEN N° UND152074, chasis marca VOLKSWAGEN N° 9BWZZZ377VT220684, dominio CFN-409 y en el estado en que se encuentra.

BASE: PESOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA (40.560)- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30% - COMISION 10 % - 1% SELLADO DE LEY.

El bien automotor no paga Impuestos Municipales por tiempo. Los gastos de inscripción son a cargo del comprador. El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande.

Río Grande, 05 de Mayo de 2022.-

Para ser publicado por el término de tres (3) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

PAULA BARRIA LODEIRO- SECRETARIA



cuidarte es cuidarnos



El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.



## SALUD

# JORNADAS DE TRABAJO EN EL MARCO DEL DÍA DE LA ENFERMEDAD CELÍACA

Se desarrollarán en Río Grande y Ushuaia, y estarán destinadas a la comunidad general y a la médica, respectivamente.

El Ministerio de Salud de la Provincia, realizará jornadas de trabajo en el Marco del Día Internacional de la Enfermedad Celíaca, la cual se conmemora este 5 de mayo en todo el mundo.

Al respecto, la bioquímica Carina De Roccis, detalló que se darán dos instancias de encuentro a modo de poner en tema la Celiaquía, concientizar sobre dicha enfermedad, y conocer un poco más acerca de cómo detectarla.

En este sentido indicó que este 6 de mayo en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande, se realizará una jornada abierta a la comunidad en el horario de 9 a 12 horas.

En la misma disertarán profesionales de dicha localidad, quienes brindarán información acerca de cómo abordar la enfermedad en caso de sospechar su padecimiento, y el tratamiento que se da desde las distintas especialidades médicas.

Por otra parte en Ushuaia, el día 20 de mayo en el SUM de OSDE -cito en San Martín 1055-, se llevará ade-

lante una jornada de actualización en enfermedad celíaca destinada al equipo de salud donde disertaran profesionales de distintas especialidades médicas.

De Roccis explicó que “la función del Programa provincial es establecer el nexo con el Programa nacional que provee los insumos para hacer el diagnóstico de laboratorio, de manera de promover la detección precoz y los controles post diagnóstico”.

La enfermedad celíaca es una intolerancia permanente al gluten, una proteína que se encuentra en el trigo, avena, cebada y centeno, que afecta al intestino delgado de las personas con predisposición genética. La enfermedad puede aparecer en cualquier momento de la vida, desde que se incorpora gluten a la alimentación hasta la adultez avanzada.

El consumo de gluten por una persona con celiaquía afecta la mucosa del intestino y disminuye la capacidad de absorber nutrientes.



5 de Mayo

**Día Internacional de la Enfermedad Celíaca**

## PROVINCIALES

## NUEVA INSTANCIA DE DIÁLOGO CON EL SUTEF

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, ha iniciado una nueva instancia de diálogo con el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoquina (SUTEF) para avanzar en diferentes ítems importantes para trabajadores y trabajadoras del sector.

En esta oportunidad, se discutió sobre el reescalafonamiento, la readecuación salarial en diferentes cargos, las mejoras edilicias, los criterios de reajuste de cargos docentes de los niveles y modalidades, la caja de jubilaciones, como así también sobre la carga de altas de horas cátedra y cargos.

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Analía Cubino, explicó que “estamos trabajando en la mejora de los tiempos buscando una modalidad que lo mejore” y agregó que “si bien se ha mejorado, ya que desde que asumimos hemos reducido los plazos, apelamos a poder avanzar en el alta automática, analizando la posibilidad de un sistema más robusto y solido que pueda gestionar los recursos humanos en educación”.

“También nos manifestaron la necesidad de mejoras edilicias de las Escuelas 4/ 43 y 10 de Río Grande, por lo que pudimos dar precisión sobre los trabajos que se están realizando ahí y el plan de infraestructura y mantenimiento de edificios escolares, a lo que sumamos la colaboración del área de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Nación”, comentó la Ministra.

Asimismo, Cubino aseguró que “se trabajó en el proyecto de SUTEF para la entrega de cargos públicos en secundaria, jóvenes y adultos, además en cargos específicos para auxiliares de las Secretarías de secundarias. También sobre el retorno del personal de área técnica al Ministerio de Educación.

Además aquellos que están en las instituciones y han elegido quedarse, siendo personal administrativo y técnico en las escuelas, también reconocerlos en estos cargos y que están siendo recategorizados” y remarcó “el avance del análisis junto a la caja de jubilaciones donde vimos que se ha trabajado desde la Caja de Previsión Social para el régimen especial docente. Con la próxima reunión que tendremos con la Legislatura la intención es trabajar con esos informes que ha generado la caja, trabajados y expresados con el gremio”.

Por otra parte, la cartera educativa ya se encuentra trabajando junto al Ministerio de Finanzas de la provincia en las cargas de altas de docentes que aún no perciben sus haberes, para po-



der efectuar dicha liquidación en fecha posterior al día de cobro del mes de mayo, como también se estará realizando un análisis de la situación actual junto a la cartera económica ante el pedido del gremio docente en adelantar la paritaria del mes de junio al mes

de mayo”.

Estas etapas de dialogo sirven para priorizar al sector, acompañar y fortalecer el proyecto educativo de la provincia, a través de una agenda permanente de trabajo como espacio para fortalecer la construcción de acuerdos.

USHUAIA

# COMENZÓ LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE CULTURA FEDERAL

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Cultura y Educación, recibió al Ministerio de Cultura de Nación para iniciar con la agenda de "Cultura Federal" en la ciudad, la cual tendrá lugar hasta el domingo 8 y tiene como objetivo fortalecer el federalismo, la participación y la diversidad cultural en todo el territorio nacional.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina señaló que "estamos muy felices de la presentación de los programas nacionales, porque es el resultado de un trabajo articulado y de permanente vínculo que se lleva adelante desde la gestión del intendente Walter Vuoto con el gobierno nacional".

De la misma manera explicó que "este programa, busca articular un plan de trabajo compartido junto a las diferentes secretarías, direcciones, organismos descentralizados y unidades de gestión que forman parte del Ministerio de Cultura y de las diferentes áreas provinciales, municipales y referentes culturales locales".

En declaraciones a medios locales, la Jefa de programa de comunicación, Guadalupe Ocampo detalló que "este jueves tuvo lugar el encuentro con becarios del Fondo Nacional de las Artes de Tierra del Fuego, la presentación del Registro Federal de Cultura, y en el marco del programa de capacitaciones, hubo un curso de "Diseño y desarrollo de proyectos culturales" y "Organización y producción de eventos culturales".

Asimismo, el viernes a las 10 horas se realizará la Mesa de Reflexión sobre prevención de las violencias de género en proyectos y espacios culturales, en la Casa de la Mujer Presidenta Cristina Fernández, Av. Maipú 1120. Dicha actividad estará a cargo del Ministerio de las Mujeres,

Géneros y Diversidad, Secretaría de Género y Secretaría de Cultura del Municipio.

Según indica el cronograma de actividades, el sábado a las 10 horas estará el encuentro de Ajedrez en el foyer Ego Pereda de Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi y a las 11.00h se realizará MICA | "Portales a los videojuegos" con un panel de experiencias con videojuegos en Tierra del Fuego atravesadas por la información actual de fomento del sector en el ámbito público y privado, que tendrá como moderador a Alejandro Iparraquirre.

A las 14 horas se convoca al Encuentro con Puntos de Cultura y Organizaciones Comunitarias en la Antigua Casa Bebán, cita en Av. Maipú 1830. A partir de las 17 horas la invitación es en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura de Ushuaia, donde Pedro Saborido presentará la charla sobre "Identidad, federalismo y Coso" en el marco de Horizontes Federales. Y a las 16 horas se realizará el lanzamiento de "El Ritmo de mi calle", en la cancha Hugo Italo Favale en el Polideportivo Municipal Augusto Laserre. "El lanzamiento del programa federal "El Ritmo de mi calle", que se hace en nuestra ciudad, es algo muy importante porque cuenta con la presencia de talleristas locales que van a realizar demostraciones de ritmos urbanos, breaking y con artistas de todo el país que darán cierre a esta actividad como Big



Frey y Homer El Mero Mero", destacó Ocampo.

"Sabemos que las juventudes tiene mucho para decir, es por eso que desde la gestión del Intendente Walter Vuoto trabajamos permanentemente en generar esos espacios"

"Todas las actividades son abier-

tas a la comunidad, así que invitamos a todos los vecinos y vecinas a sumarse. Todas las acciones han sido difundidas por los medios y están también disponibles en las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad", finalizó Guadalupe Ocampo.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

## EL CALAFATE

# LANZAMIENTO DEL CONSEJO FEDERAL DE TURISMO

Durante los días 5 y 6 de mayo, en la ciudad de El Calafate, se estarán desarrollando dos de las reuniones más importantes del sector público y privado de la actividad turística: el Consejo Federal de Turismo (CFT), presidido por el ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, y el Congreso de Agencias de Viajes de la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (FAEVT).

El Presidente del Instituto Fuego de Turismo, Dante Querciali, participó del lanzamiento de ambos eventos junto con los demás representantes oficiales de turismo de distrito y funcionarios del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, destacando que "en esta 158va Asamblea Anual del CFT, se contó en su jornada inaugural con distintas disertaciones desde Aerolíneas Argentinas, el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), el Ministerio de Turismo y Deportes con el programa de infraestructura turística "50 Destinos" y el Sistema Nacional de Calidad, como también la presentación del próximo Foro Nacional de Turismo, que se realizará en Termas de Río Hondo en el mes de junio".

"En eventos de esta índole cada provincia y las distintas reparticiones nacionales vinculadas al turismo tienen la oportunidad de transmitir el estado de situación del sector, cuales fueron los resultados que arrojó el verano y como se seguirá trabajando para lo que viene, tanto en materia promocional como en lo que infraestructura se refiere", destacó Dante Querciali.

"Tras el éxito de la temporada de verano que pasó ya nos encontramos con la mira puesta en lo que va a ser el invierno 2022, donde realizaremos una serie de acciones promocionales y de capacitaciones

a operadores a lo largo y ancho del país, como también el lanzamiento de la temporada en la ciudad de Buenos Aires y el gran evento de todos los años, la Fiesta de la Nieve" añadió el funcionario.

Asimismo el Presidente del IN-FUETUR, resalto que "las expectativas de julio a fines de septiembre son muy buenas, fuimos de los principales destinos del país en lo que a PreViaje se refiere y la apertura de las fronteras garantizará el retorno del turismo brasileño, un mercado muy importante para Tierra del Fuego".

El ministro Lammens destacó que "la Organización Mundial de Turismo tiene previsto para el 2025 la recuperación total del sector para que esto crezca y sea una política pública", por lo que reflexionó que "para que el turismo sea una pieza importante para la Argentina, hay que tener un plan, y Argentina hoy lo tiene".

En tal sentido Lammens adelantó que "en las próximas semanas vamos a estar con el proyecto de ley en el Congreso, para dar flexibilidad al sector privado y al sector extranjero que quiera venir a invertir en la Argentina" y aseguró que "apostamos plantear el turismo desde un lugar como el de promoción, estímulo de la demanda y la muestra cabal como Pre Viaje que fue creado y defendido entre todos".



Paralelamente en la ciudad de El Calafate, al CFT se congrega el 47º Congreso Nacional de Agentes de Viajes, que recibió la inscripción de cerca de 1.200 participantes una cifra considerada récord por los organizadores, y es el evento anual que nuclea a toda la industria turística del país y donde se dictan conferencias, seminarios, novedades, workshops y muchas otras ac-

tividades diseñadas para potenciar la actividad del turismo.

También formaron parte de ambas instancias la secretaria de Promoción Turística de la Nación, Yanina Martínez; el presidente del CFT y titular del Ente Tucumán Turismo, Sebastián Giobellina, el Secretario Ejecutivo del INPROTUR, Ricardo Sosa, e integrantes del Ente Patagonia Turismo.

## TOLHUIN

## CONVOCATORIA AL REGISTRO "MIPYME"



La Secretaria de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin invita a anotarse a la convocatoria del Registro MiPyME, destinado a Monotributistas, profesionales, comerciantes, sociedades y empresas pequeñas y medianas.

El Registro MiPyME tiene como objetivo que ciudadanos y ciudadanas que sean titulares de comercio, ofrezcan un servicio o desarrollen actividades productivas/turísticas en el país puedan, entre otras cosas, pagar menos impuestos.

Al mismo tiempo, quienes tengan su registro MiPyME podrán acceder a distintos beneficios por parte del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Quienes tengan interés de anotarse en el Registro MiPyME, podrán encontrar mayor información en el sitio web [argentina.gob.ar/servicio/registrar-una-pyme](http://argentina.gob.ar/servicio/registrar-una-pyme).



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## RÍO GRANDE

## DECLARAN DE INTERÉS MUNICIPAL CERTAMEN DE MALAMBO Y DANZA

Organizado por la 'Academia de Danzas Francisco Minkyol', el Concejo Deliberante a instancia del concejal Javier Calisaya declara de Interés Cultural Municipal al certamen de Malambo y Danza 'La Patagonia llama al Malambo' que se llevará a cabo los días 13 y 14 de mayo en la ciudad de Río Grande. El concejal Javier Calisaya junto a su pares Diego Lassalle y Miriam Mora hicieron entrega de una declaración de Interés Cultural Municipal a Julio Nievas, quien se encuentra a cargo de la 'Academia de Danzas Francisco Minkyol'.

A través de un proyecto presentado por el concejal Javier Calisaya, el Concejo Deliberante declara de Interés Cultural Municipal al certamen de Malambo y Danza 'La Patagonia llama al Malambo' que se llevará a cabo los días 13 y 14 de mayo en la ciudad de Río Grande.

En este sentido los concejales del bloque Forja Javier Calisaya, Miriam Mora y Diego Lassalle hicieron entrega de la declaración de Interés Cultural Municipal a Julio Nievas, quien se encuentra a cargo de la 'Academia de Danzas Francis-

co Minkyol'.

Cabe remarcar que este evento ya cuenta con más de 350 participantes de más de 35 academias de la región patagónica que disputarán los rubros Malambo Infantil, Cuarteto de Malambo, Malambo Juvenil, Conjunto de Danza Tradicional, Conjunto Estilizado, Pareja Tradicional y Pareja Estilizada.

Al respecto el concejal Javier Calisaya señaló la "importancia de estimular la creación y difusión de bienes culturales, asegurando a

todos los habitantes el derecho de acceder a la cultura y manifestaciones populares distintivas, fortaleciendo la identidad provincial, regional, nacional y latinoamericana".

Por último dijo que "este certamen nace por la necesidad de fomentar el malambo y la danza y para que las pequeñas instituciones puedan elevar su nivel de profesionalismo y participar en festivales más grandes como lo son el pre-laborde y precosquin".



## COOPERATIVA ELÉCTRICA

## COMENZÓ LA CAMPAÑA DE DETECCIÓN DE USUARIOS MINANDO CRIPTOMONEDAS

A partir de la Resolución 40/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación, donde se fija un nuevo precio dentro del Mercado Eléctrico del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), para la energía que se esté utilizando en cualquier actividad relacionada con el minado de criptomoneda; la Cooperativa Eléctrica comenzó una campaña para identificar a todos los usuarios, en cualquiera de las categorías actuales, que estén realizando esta actividad, con el fin de encuadrarlos correctamente.



La resolución especifica un nuevo valor en el precio de la energía que implica una reducción importante del subsidio que brinda la Nación a los usuarios dentro del MEMSTDF. Esta disposición está en línea con el plan de segmentación y uso eficiente de los subsidios a la energía encarado por el Gobierno Nacional.

Por lo tanto, los usuarios que estén consumiendo energía para este tipo de práctica, deben declararlo ante la Cooperativa ya que de otra forma estarían realizando un fraude a la Nación, al pagar un precio de la energía inferior al estipulado y subsidiado con otra finalidad.

Es importante aclarar que el

minado es una actividad permitida, pero que debe respetar la categoría tarifaria que le corresponde según los precios determinados por el Gobierno de la Nación.

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande ha iniciado una campaña para la detección de los usuarios que estén minando criptomoneda, con ese objetivo invitamos a todos nuestros asociados que estén efectuando esta actividad a que se acerquen a nuestras oficinas, o se comuniquen con nosotros, para regularizar su situación.

En ese marco, comenzaron a realizarse la serie de seis capacitaciones destinadas a los matriculados de la ciudad para poder detectar estas situaciones irregulares.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

## MARCHA POR LA DESPENALIZACIÓN DE LA MARIHUANA

Mientras el Congreso de la Nación busca aprobar el proyecto de ley para regularizar el desarrollo de la industria del cannabis medicinal y del cañamo industrial, se prevé realizar una marcha mundial de la marihuana. En Ushuaia también se realizará con el acompañamiento de organizaciones locales.

Cada primer sábado de mayo, se realiza en Argentina una nueva edición de la Marcha Mundial de la Marihuana, de la que participarán diversas organizaciones cannábicas. Además, la actividad tendrá réplicas en La Plata y otras ciudades de la provincia de Buenos Aires y Argentina. Ushuaia también se prenda a esta movida, por lo que será el 7 a las 13 horas en el Paseo de las Rosas, con el objetivo de seguir visibilizando a la comunidad. También se invita a los emprendedores y emprendedoras a participar y llevar sus productos para hacer una feria.

En Buenos Aires la concentración será desde el mediodía en Plaza de Mayo y la movilización continuará hacia el Congreso de la Nación durante la tarde en una la jornada organizada por entidades sociales, emprendedores, comerciantes vinculados al rubro y usuarios en general.

A lo largo de la tarde, habrá una "feria cannábica" y un escenario desde el cual se darán charlas y discursos "respecto de la situación de la planta de cannabis" y bajo el objetivo de "terminar con la criminalización y persecución de sus usuarios y cultivadores".

"Volveremos a ser decenas de miles en las calles pidiendo por la libertad de nuestra querida planta y sus usuarios", recalcaron al respecto desde Mamá Cultiva Argentina, y agregaron: "Marchamos para exigir la despenalización de la marihuana para todos sus usos".

"Mientras unos producen hectáreas legalmente, otros (en especial jóvenes pobres, mujeres, travestis y trans) están presos, presas y presos por tenencia simple o por cultivar en su hogar", reflexionaron, y calificaron esto de "inmoral e injusto".

"Necesitamos políticas públicas y leyes que aborden el tema con jus-



ticia social y perspectiva reparatoria de derechos", sentenciaron, y cerraron: "La marihuana es salud y la planta es una sola".

Las consignas que los organizadores de la marcha difunden a través de las redes sociales son las siguientes:

### Regulación

Por una nueva Ley Integral de Cannabis (derogación de la ley 23.737).

No más presas, preses y presos. Indulto y Reparación Histórica a las personas perseguidas y afectadas.

Capacitación a las Fuerzas de Seguridad y el Poder Judicial sobre el avance normativo.

Sanciones administrativas a funcionarios públicos por su mal desempeño.

### Producción

Pronta aprobación de la ley, acceso a trabajo genuino y subvencionado para insertar competitivamente al sector cannábico.

Promoción e industrialización de las economías regionales.

Reconocimiento de la calidad de los fitopreparados de ONG, cooperativas y productoras.

Prioridad en registros y licencias para personas vulneradas por la ley 23737, grupos pre cooperativos y pequeños productores.

### Salud

Acceso a la atención de salud pública.

Correcto funcionamiento del REPROCANN. Asistencia financiera y técnica para ONG y personas que dan respuesta a la demanda.

Reconocimiento de los médicos veterinarios dentro del marco de atención y producción.

Educación e Investigación

Capacitación cannábica en formaciones de pregrado, grado y posgrado.

Promover el acceso a servicios de cualificación y cuantificación de perfil cannabinoide.

Partidas presupuestarias para el financiamiento de proyectos de investigación de las ONG, universidades y otras instituciones científicas.

Promover el Control de Riesgos y Reducción de Vulnerabilidades en todos los niveles educativos.

### La marcha

La Marcha Mundial de la Marihuana se realiza desde 1999 de forma simultánea y autónoma el primer sábado de mayo de cada año en ciudades de todo el mundo.

Teniendo en cuenta las particularidades propias de cada territorio, en las distintas manifestaciones se reclama desde el cese de las detenciones, los procesos penales o las multas a usuarios y cultivadores, hasta el reconocimiento de los usos medicinales e industriales del cannabis y la regulación al acceso.



SINTONIZA

**FM MASTER'S**

USHUAIA FM 107.3    TOLHUIN FM 107.3    RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS    FMMASTERS107.3    @FMMASTERS

## GREMIALES

## SIGUE EL PARO DE LA UOM

El martes 3 de mayo, el gremio docente de Tierra del Fuego asistió a la Mesa Técnica de Reescalafonamiento para el sector convocada por el Ministerio de Educación de la provincia. La próxima reunión el martes 10 de mayo a las 15 horas en la ciudad de Río Grande.

A las 13 horas de este miércoles empezó el paro de la UOM en la ciudad de Río Grande y el mismo es por tiempo indeterminado hasta que se resuelva el tema de las paritarias, ya que la última propuesta de AFARTE fue rechazada por el gremio.

En este sentido el secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, mencionó que será "un paro activo, que va a generar que en los distintos establecimientos los compañeros y las compañeras se queden en la puerta de las plantas".

Dijo que se trata de "una posición que ha sido tomada por el conjunto de los trabajadores, con la organización que la llevó a debate ya hace unos cuantos días, que fue avalada por el Congreso de Delegados y después apoyada por las asambleas". Se refirió a la postura que manifestaron los empresarios y adelantó la posibilidad de una medida "extensa en el tiempo".

Todas las plantas fabriles frenaron su producción para dar inicio al paro de manera formal, todo tendrá lugar hasta que las y los trabajadores del sector electrónico

y autopartista puedan tener una solución.

A las 13 horas se inició la medida de fuerza por tiempo indeterminado, mientras los trabajadores aguardan novedades desde Buenos Aires.

Ahora se verá cómo va a continuar todo respecto a este paro que por el momento no contará con movilización, pero si con la presencia activa de los operarios en las puertas de cada planta.

Cabe recordar que a lo largo de toda la jornada del martes se realizaron asambleas en las fábricas de Río Grande para que las bases voten el nuevo ofrecimiento de AFARTE, en el marco de las paritarias 2022.

Sin embargo, la oferta que elevó a \$45 mil los bonos no remunerativos (5 mil pesos más) e incorporó un 10% más de aumento (aunque a cuenta) para el mes de octubre, redondeando una suba del 55%, no satisfizo a los metalúrgicos.

Y es que este último punto generó un rechazo generalizado en las filas de metalúrgicos, que sostienen que no se trata de una



mejora real: esos últimos diez puntos serían, interpretaron, solo un adelanto de lo que a partir de noviembre podría revisarse con la cláusula fijada entre las partes.

Todo esto derivó en la negativa por mayoría que dejó la votación de las últimas horas, con gran parte de los operarios desechando el nuevo acuerdo y, además, ratificando la realización de medidas de fuerza.

Por tal motivo este miércoles

a las 13 horas comenzó un paro por tiempo indeterminado sin precedentes en el pasado reciente y que incluso motivó amenazas solapadas en algunas fábricas, como en Mirgor.

Desde esa hora, los trabajadores permanecen con alto acatamiento afuera de las fábricas, donde se han montado piquetes metalúrgicos a la espera de novedades desde Buenos Aires.

## NACIONALES

## DIPUTADOS DEL FRENTE DE TODOS PIDEN QUE SE ADELANTE EL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

Para enero del 2023 estaba pautado que el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) llegue a 47.850 pesos. Así rondaría el 45 por ciento de aumento aprobado en marzo. Legisladores oficialistas pretenden que la suba llegue meses antes para "preservar el poder adquisitivo en relación al incremento del índice de precios al consumidor".

El diputado del Frente de Todos, Máximo Kirchner, presentó este jueves un proyecto de ley para adelantar al 1 de julio la totalidad de los aumentos pautados en el Consejo del Salario para 2022, lo que llevaría el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) a 47.850 pesos. "De esta manera, se busca preservar el poder adquisitivo del salario en relación al incremento del índice de precios al consumidor", explicaron en un documento enviado a la Cámara Baja.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo de legisladores de la rama sindical y representantes de los movimientos sociales, permite que el incremento del 45 por ciento pautado en el mes de marzo por el Consejo del Salario se cobre en julio y no en enero del 2023 y así "supere efectivamente el índice inflacionario vigente y proyectado". Los legisladores dieron cuenta que, en los

primeros tres meses del año, la inflación acumulada refleja un 16,1 por ciento. "Si se proyecta que el ritmo del incremento de precios se mantiene a esta velocidad, para el mes de diciembre habría totalizado un porcentaje mayor al 60 por ciento, ampliamente superior al incremento del salario mínimo vital y móvil pautado que alcanzaría el 45 por ciento recién en el mes de diciembre", argumentaron.

El Consejo del Salario había aprobó el pasado 16 de marzo un aumento del 45 por ciento, dividido en cuatro tramos: un 18 por ciento en abril, un 10 en junio, otro 10 en agosto y un 7 en diciembre, con revisión en agosto próximo.

"La evolución del SMVM es fundamental y actúa como referencia para diferentes instancias de negociación laboral; establece los porcentajes de aumento que actualizan el Seguro de Desempleo, fijan el valor hora para los trabajadores jornalizados; y son tenidos en cuenta para las actualizaciones del programa Potenciar Trabajo y las Becas Progresar", plantearon los legisladores en los fundamentos del proyecto.

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

**02901 15584505**    **publicidadesfzmedia@gmail.com**

## NACIONALES

# INICIATIVAS ACERCA DE CÁÑAMO INDUSTRIAL E INCENTIVO A LA CONSTRUCCIÓN

En el inicio de la sesión, la Cámara baja dio el visto bueno a un emplazamiento para que se traten en comisión los proyectos para establecer la Boleta Única de Papel. Luego, se aprobó por amplia mayoría en general el proyecto de ley de VIH, Hepatitis Virales, Tuberculosis e Infecciones de Transmisión Sexual.

La Cámara de Diputados comenzó a sesionar a las 11.55 para debatir proyectos propuestos por las bancadas del Frente de Todos (FdT) y Juntos por el Cambio (JxC) y que abordan cuestiones referidas a los tratamientos para el HIV, el cannabis medicinal e incentivos para la construcción.

En el comienzo de la sesión, la oposición solicitó votar un emplazamiento para que se traten en comisión los proyectos de Boleta Única, ante la imposibilidad de abordarlos sobre tablas, debido a que no reúnen los dos tercios de los votos necesarios para ese requisito.

La moción fue aprobada por 132 votos contra 114, por lo que la Cámara baja emplazará a las comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Presupuesto, para que se constituyan para debatir -a partir del 11 de mayo- los proyectos.

Luego, la Cámara baja aprobó por amplia mayoría en general el proyecto de ley de VIH, Hepatitis Virales, Tuberculosis e Infecciones de Transmisión Sexual que propone un abordaje integral desde la salud colectiva y busca brindar contención e información para derribar prejuicios y situaciones de discriminación.

El plenario legislativo sancionó el proyecto por 241 votos que fue-

ron aportados por el Frente de Todos, Interbloque Federal, Provincias Unidas, y la mayoría del bloque de Juntos por el Cambio, mientras que el rechazo cosechó 8 sufragios -cuatro de las agrupaciones de derecha y otros cuatro de JXC-.

## Cannabis y cáñamo

El proyecto para promover la industria del cannabis y el cáñamo industrial, dictaminado el lunes último por las comisiones de Presupuesto y de Agricultura con acuerdo de la mayoría de sus integrantes, promueve mecanismos de autorizaciones para los productores y comercializadores, y estrategias de seguridad, fiscalización y trazabilidad en la cadena.

El objetivo es brindar un marco regulatorio para la inversión pública y privada en toda la cadena del cannabis medicinal y complementar la actual legislación, la Ley 27.350, que autoriza el uso terapéutico y paliativo del producto.

En el caso del cáñamo industrial, apunta a legalizar los eslabones productivos, los de comercialización y sus subproductos.

El proyecto contempla también la creación de una agencia reguladora, un nuevo actor público, que oficiará como órgano rector y articulador de la cadena productiva



del cannabis y tendrá a su cargo las múltiples instancias de regulación involucradas: la Agencia Reguladora de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal (Ariccme).

Esta iniciativa se convertiría en ley ya que cuenta con su aprobación por parte del Senado.

## Incentivos a la construcción

En el caso del proyecto referido a los incentivos para fomentar la construcción, que permite disminuir impuestos en el marco específico de un blanqueo de capitales no registrados, el dictamen fue emitido por la comisión de Legislación General a partir de un consenso mayoritario.

En diciembre pasado finalizó la primera etapa de la prórroga y buscaron implementar la ampliación con el proyecto de Presupuesto 2022, que finalmente fue rechazado con el voto opositor en el recinto, por lo cual no se pudo extender este sistema para poder blanquear esos fondos con beneficios impositivos siempre que sean destinados para la construcción.

El proyecto de ley -que quedó en condiciones de ser debatido por el plenario de la Cámara- proroga durante 180 días, y por única vez, la vigencia del Régimen de Incentivo a la Construcción Federal Argentina y acceso a la Vivienda, que establece beneficios fiscales.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



En caso de ver que las cosas se tornan un tanto complicadas, procure calmarse y no actuar de manera precipitada. Sea inteligente en el momento de accionar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Quite los viejos pensamientos y costumbres vividas. Comprenda que en la vida no hay que quedarse solo con el pasado. Al contrario, aprenda nuevas experiencias.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure abandonar sus pensamientos superficiales. De lo contrario, no podrá alcanzar los objetivos que se propuso. Intente ser más realista en la vida.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche las buenas energías planetarias que tendrá en estos días. Comparta y ponga en práctica las nuevas aspiraciones que tiene para su vida.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Momento óptimo para hacerle frente a lo que más miedo le tiene, aunque se sienta indefenso. Esto le traerá a su vida muchos cambios positivos.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de tomar esa decisión trascendental para su vida, intente tomar las precauciones necesarias. Podría surgir algún riesgo si no actúa de forma responsable.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sepa que se acerca el momento para reconstruir su vida. Lo primero que tendrá que hacer es desprenderse de las malas situaciones vividas en el pasado.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de ocultar lo que piensa y siente frente a los demás por temor a ser rechazada. Enséñele a su entorno lo que lo que es capaz de hacer y sentir.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Momento para dejar de inhibirse frente a los demás por miedo al desprecio. Haga lo posible para enseñarle al mundo lo que es capaz de hacer y siente.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Comprenda que muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. Piense bien antes de actuar para luego no arrepentirse.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si bien usted ya sabe que le cuesta, deberá aceptar con paciencia lo que está viviendo y elaborar un nuevo plan para alcanzar sus objetivos. No se rinda.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Esté atento, ya que la impaciencia con la que actúa podría traerle algunas consecuencias negativas. Trate de cuidar la manera en cómo se expresa y lo que hace.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN	FARMACIA DEL LAGO	SALK
Tel: 422631	Tel: 492229	Tel: 424090
Rosales 416	Av. de los Selknam 104	San Martin 931

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°c	Mínima -1°c	Mínima -2°c	Mínima 1°c
Máxima 8°c	Máxima 7°c	Máxima 5°c	Máxima 6°c



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra \$ 114,13

Venta \$120,42

### PESO CHILENO

Compra 0,1205

Venta \$0,1255



Página Web

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)



Facebook

[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)



Twitter

@TiempoFueguino



# ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.